Primer movimiento electoral popular

El primer candidato presidencial de Chile que **buscó** el **voto popular** fue Benjamín Vicuña Mackenna. En 1876 su campaña movilizó a la clase media y al bajo pueblo "ilustrado": obreros, campesinos y artesanos.

Gracias a la reforma electoral de 1874 estos sectores tenían por **primera vez derecho a voto**. El historiador Gabriel Salazar dice que este no fue un movimiento liberal de "altura", sino que una corriente que involucró a artesanos, profesores, tenderos, publicistas que aún tenían viva en su memoria las necesidades y las propuesta del ya viejo "social-productivismo", pero todavía no había desarrollado su propio proyecto político (Salazar, 2011:426).

De hecho, Vicuña Mackenna fue **proclamado** espontáneamente en diversos pueblos de Chile, reunidos en **cabildo abierto**. Por ejemplo, el delegado por Concepción Tomas Menchaca contó que "el gran movimiento de emancipación que se ha efectuado en Concepcion, se debe en su mayor parte a la clase obrera, a su ilustrado cuerpo de artesanos. Ellos [...] han sido los primeros [...] en proclamar la candidatura del pueblo" (Vicuña, 1876d: 46).

Para el escritor Eugenio Orrego Vicuña este fue el primer **movimiento genuinamente popular** que tuvo Sudamérica: "movimiento consiente, doctrinado y organizado" (1939: 204), en tanto que el historiador Sergio Grez añade que "La candidatura presidencial [...] fue la **primera justa electoral de masas** de la historia de Chile, sobrepasando con creces el estrecho círculo oligárquico en que se desarrollaba hasta entonces la actividad política" (Grez, s/f: 13).

Benjamín Vicuña se preocupó de los sectores populares desde su juventud. Estudió sus necesidades y quiso elevar su condición intelectual, económica, y sus derechos políticos. Así lo demostró en sus múltiples escritos, debates parlamentarios y reformas que impulsó como Intendente de Santiago.

Toda su candidatura estuvo impregnada por este espíritu, de allí que la nombrara como "**La Campaña de los Pueblos**" y fuera **proclamado** en una convención alrededor de **1000 representantes** de diferentes departamentos del país, reunidos entre el 25 de diciembre y el 1 de enero de 1876 en el cerro Santa Lucía.

Vicuña Mackenna llamó a este evento la "Convención de los Pueblos", y la contrastó con la cita que había realizado un mes antes la **Alianza Liberal**, a la que denominó "Asamblea de los Notables" debido a su composición esencialmente oligárquica, y al "gran número de parientes del Presidente de la República y del candidato mismo" (Donoso, 1975: 361).

Apoyo popular del candidato de los pueblos

Las **adhesiones** a su candidatura llegaron de **todos** los **rincones** del **país**. Los chilenos que vivían en Antofagasta lo proclamaron como candidato, aunque ese aún era territorio boliviano. En Magallanes se señaló que "el pueblo [...] confía a los inscritos el honroso cometido de enviar [...] sus votos más sinceros para que usted sea el sucesor del actual Presidente de la República" (Sagredo, 2001:105).

Para el historiador Rafael Sagredo "no debe sorprender que los "pueblos" fueran estremecidos por el singular candidato que, ajeno al mundo oficial, intentó alcanzar el trono presidencial" (2001:105).

Las mujeres son un ejemplo de aquello. Lo acompañaron en los meeting, actos políticos, bailes y

banquetes. Así lo consignó el diario El Mercurio: "[lo] que más llamaba la atención eran las cien ciudadanas, poco más o menos, que habían tomado posición en distintos puntos culminantes del Circo, unas a caras descubiertas y otras con el rostro velado, tal vez para evitar la mirada de curiosos" (18 de febrero de 1876).

Incluso cuando llegó la ocasión de **inscribirse** bajo la nueva ley electoral para las elecciones de 1876, **grupos de mujeres** de varias ciudades del país intentaron hacerlo, con el resquicio que la nueva ley concedía el voto a los "chilenos" que sabían leer y escribir y no precisaba su género.

En La Serena varias mujeres completaron el trámite antes de que el gobierno emitiera una interpretación que limitaba el voto a los hombres (Grez, s/f: 14).